

# ECUADOR: REPORTE MENSUAL DE INFLACIÓN

JULIO 2015



## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. [Inflación mensual, anual y acumulada](#)
- II. [Contribución a la inflación mensual](#)
- III. [IPC mensual por ciudades](#)
- IV. [Precios Relativos](#)
- V. [Inflación internacional](#)
- VI. [Hechos relevantes](#)

## ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

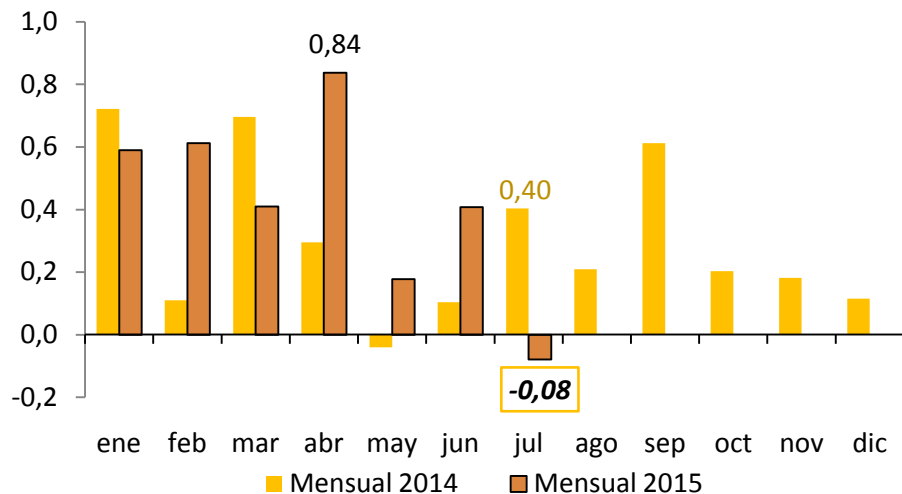
- VII. [Variación mensual y anual del índice de precios al productor \(IPP\)](#)



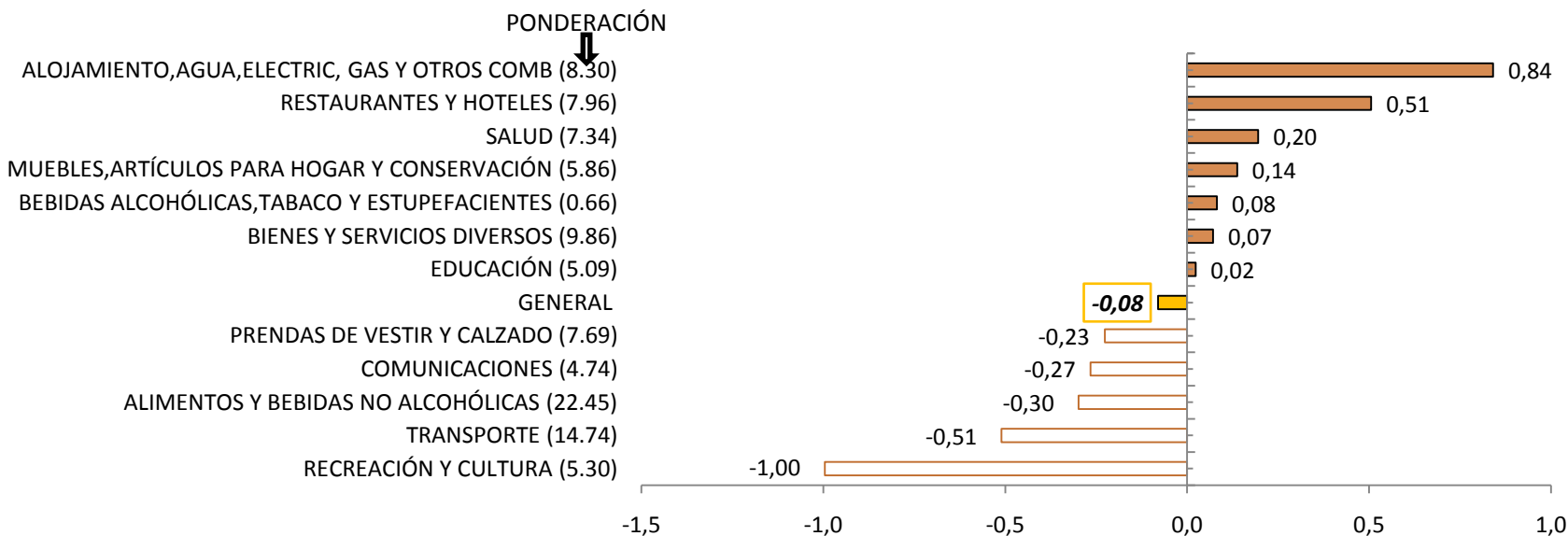
# I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

# INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2014-2015)



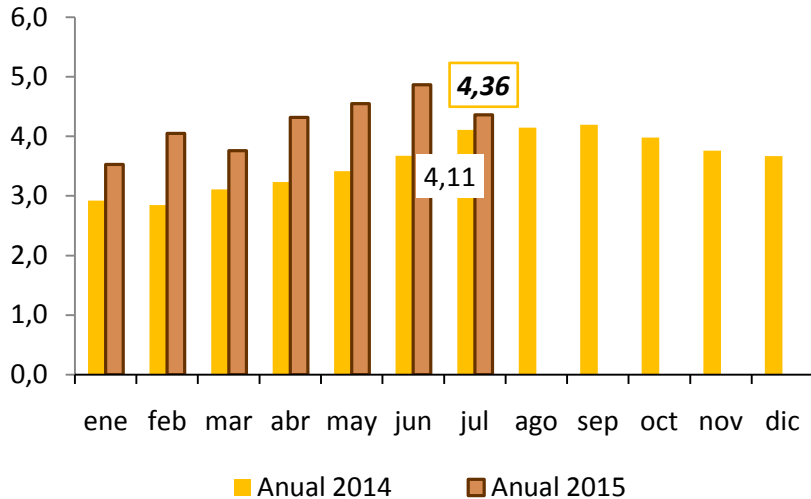
En julio de 2015, la inflación mensual registró una deflación leve y se ubicó en  $-0.08\%$ , resultado que se explica en el hecho de que 7 divisiones de consumo registraron resultados inflacionarios, mientras que 5 registros fueron negativos. Los mayores negativos fueron: *Recreación y Cultura*; *Transporte*; y, *Alimentos y bebidas No Alcohólicas* (gráfico inferior).



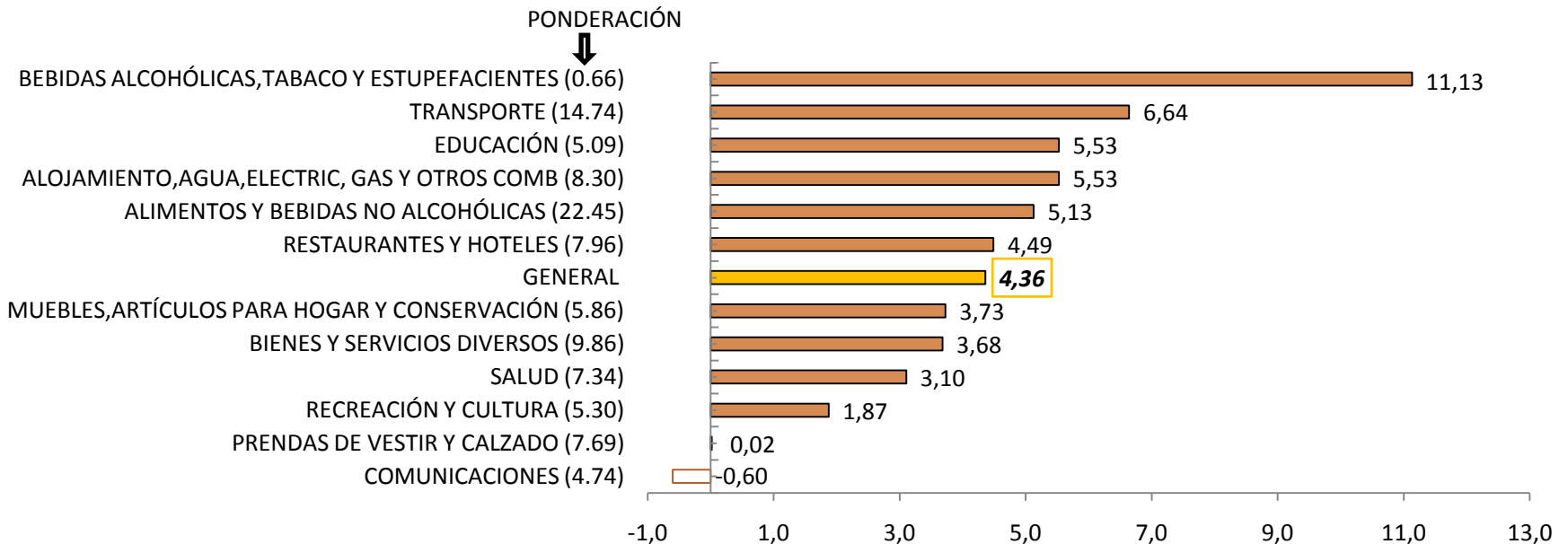


# INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2014-2015)

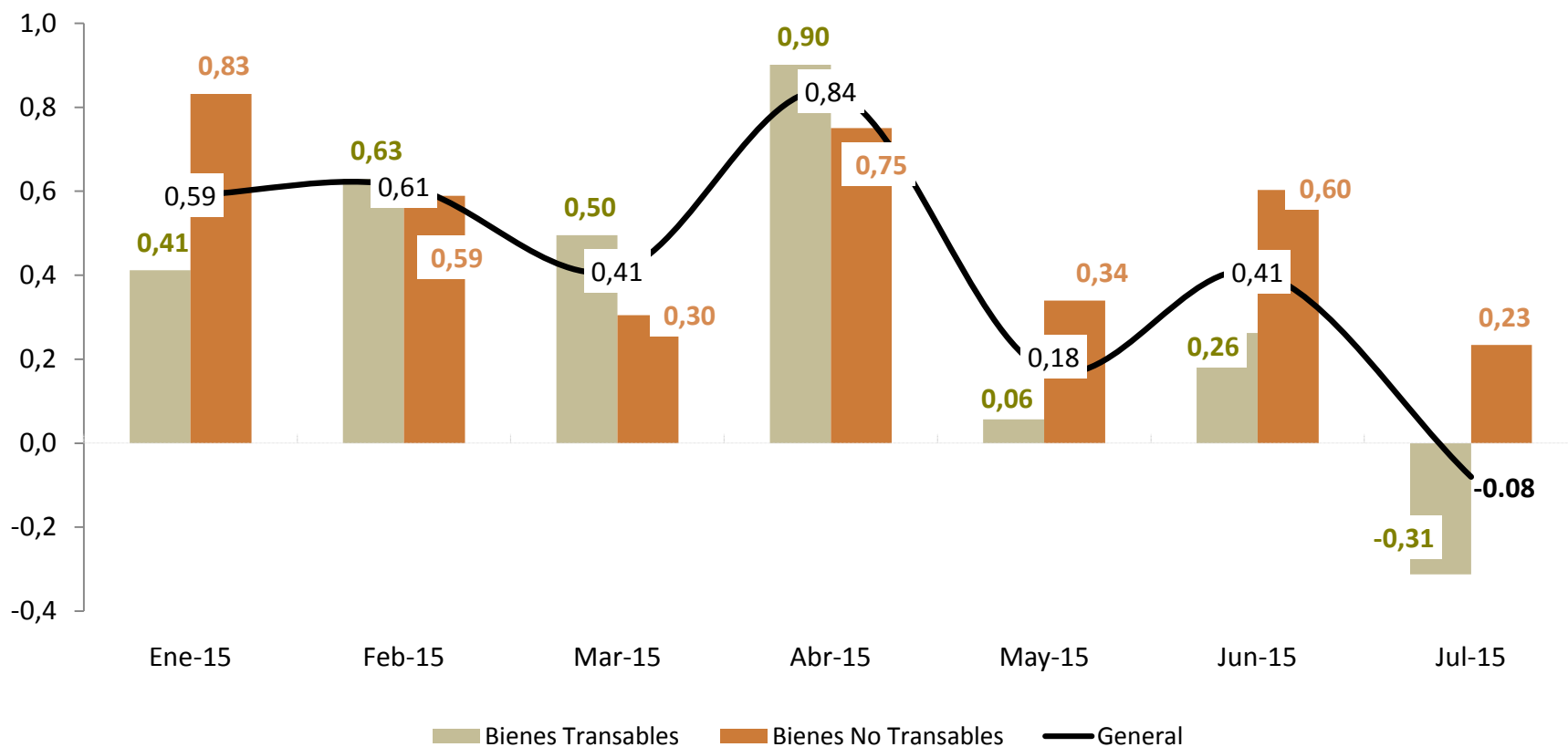


La inflación anual de julio de 2015 se ubicó en 4.36%, porcentaje inferior al del mes anterior pero superior al de igual mes de 2014. Por divisiones de consumo, 6 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de *Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes; Transporte; Educación; y Alojamiento*. En las *Comunicaciones* se registró deflación (gráfico inferior).



## INFLACIÓN MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)

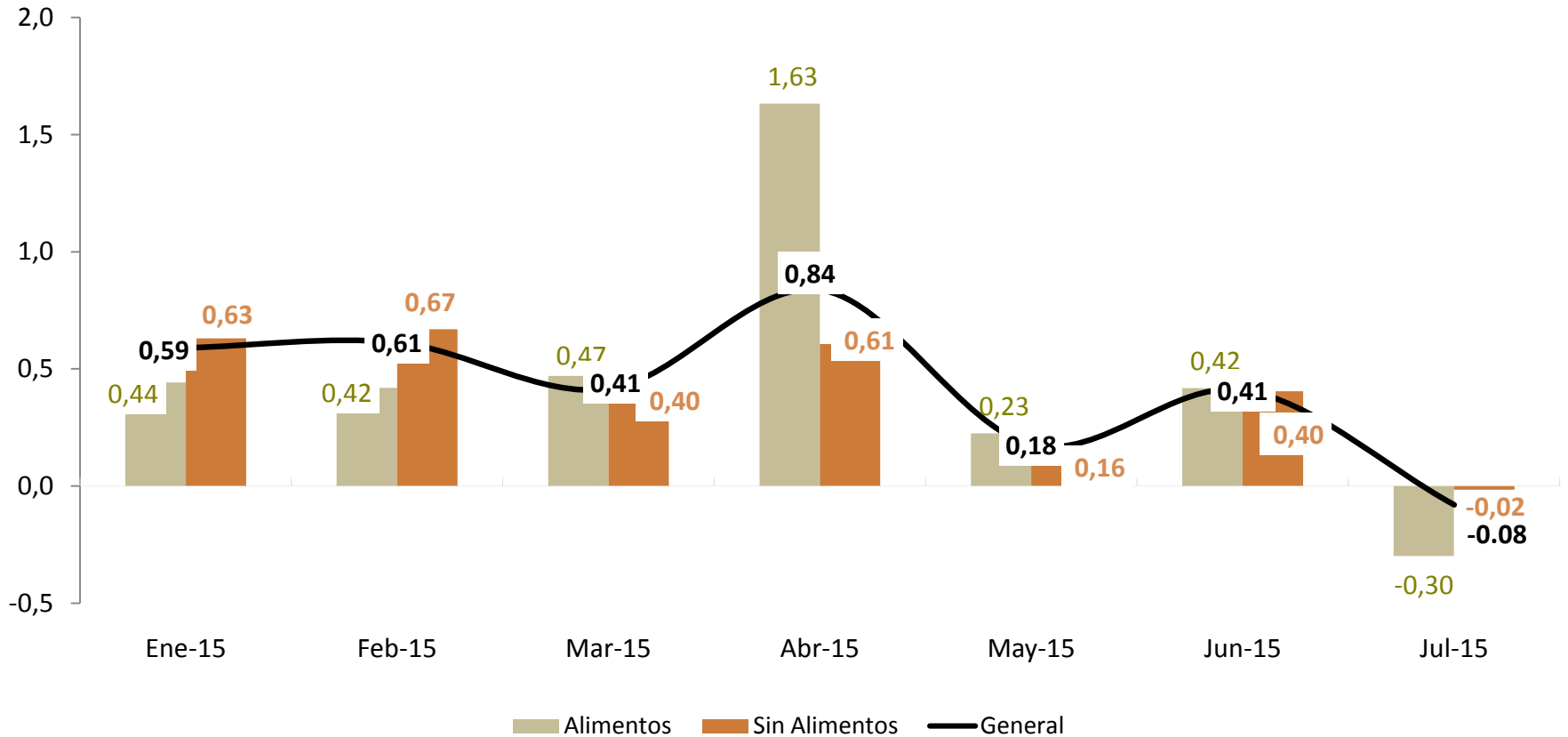
En julio de 2015, la inflación mensual de los *no transables* (0.23%) se ubicó por sobre el porcentaje de los *transables*, que por primera vez en la serie observada registraron deflación. (-0.31%).





## INFLACIÓN MENSUAL DE ALIMENTOS E INFLACIÓN SIN ALIMENTOS (Porcentajes)

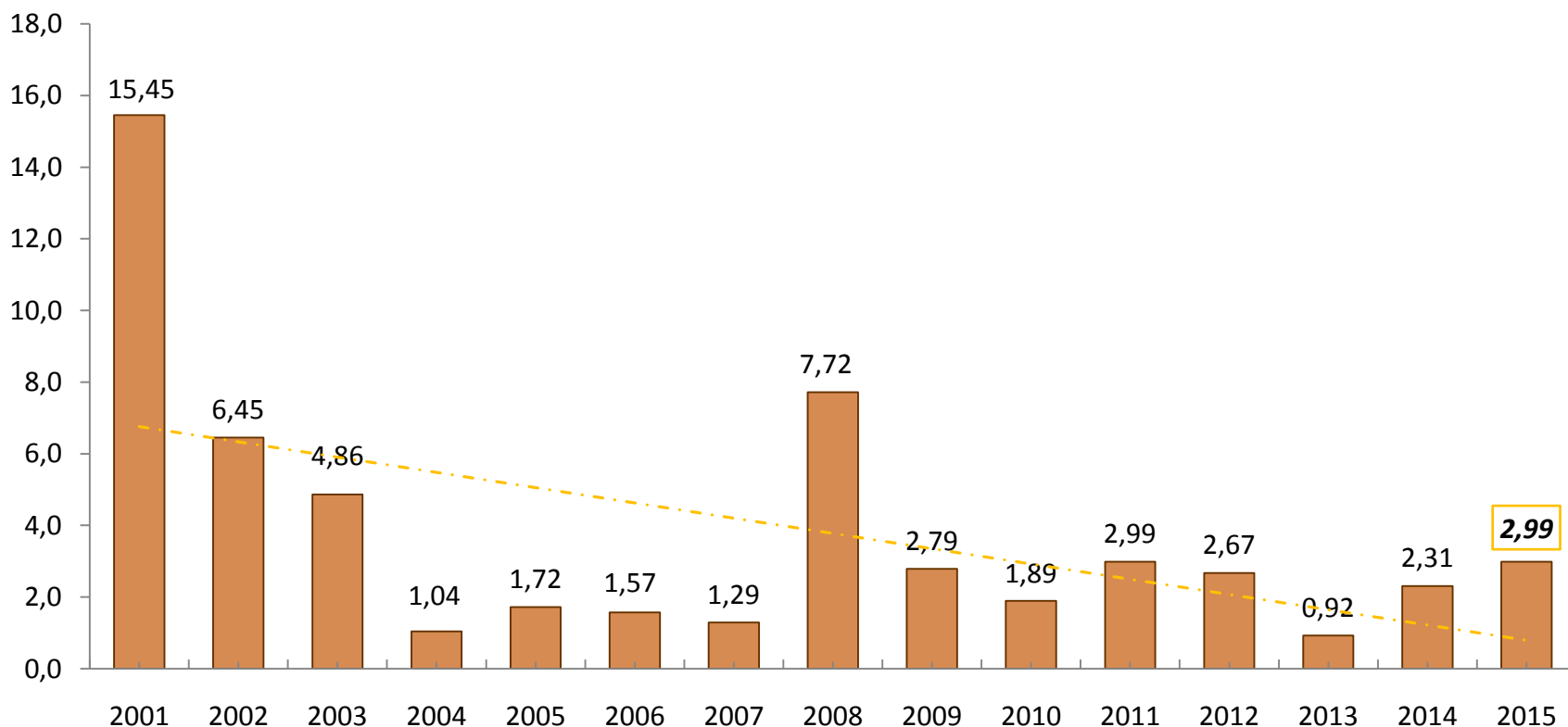
En julio de 2015, se registró deflación mensual de los ítems de la división de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* (-0.30%) y de los rubros *sin alimentos*. (-0.02%).



La *inflación acumulada* de julio 2015 fue de 2.99%, el mayor porcentaje al de similares períodos de los últimos siete años. Por divisiones de consumo, en el 2015, los mayores incrementos ubicados por sobre el promedio general fueron: *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* (9.42%), seguido de *Transporte* (5.44%), y de *Restaurantes y hoteles* (3.98%).

## INFLACIÓN ACUMULADA EN JULIO DE CADA AÑO

(Porcentajes, 2001-2015)



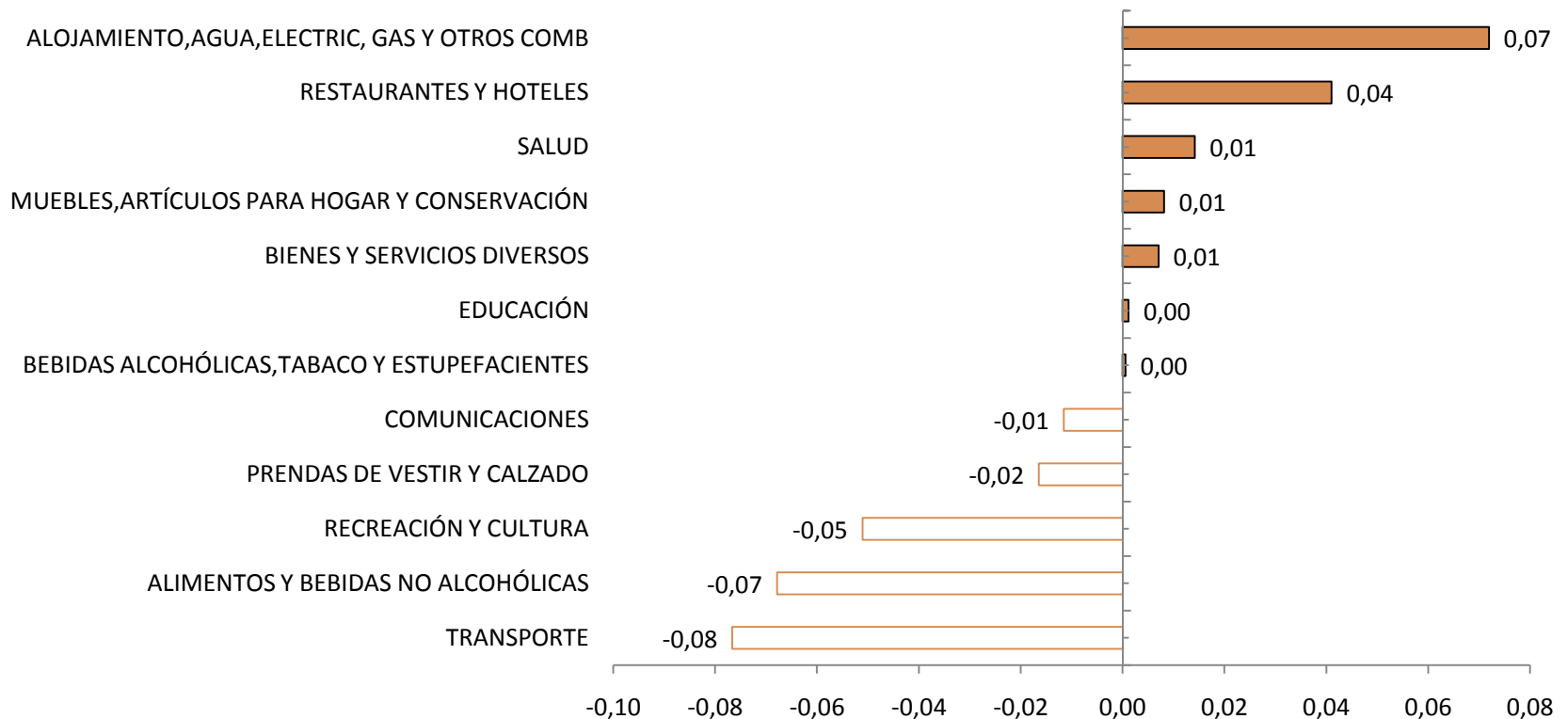




## II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN MENSUAL

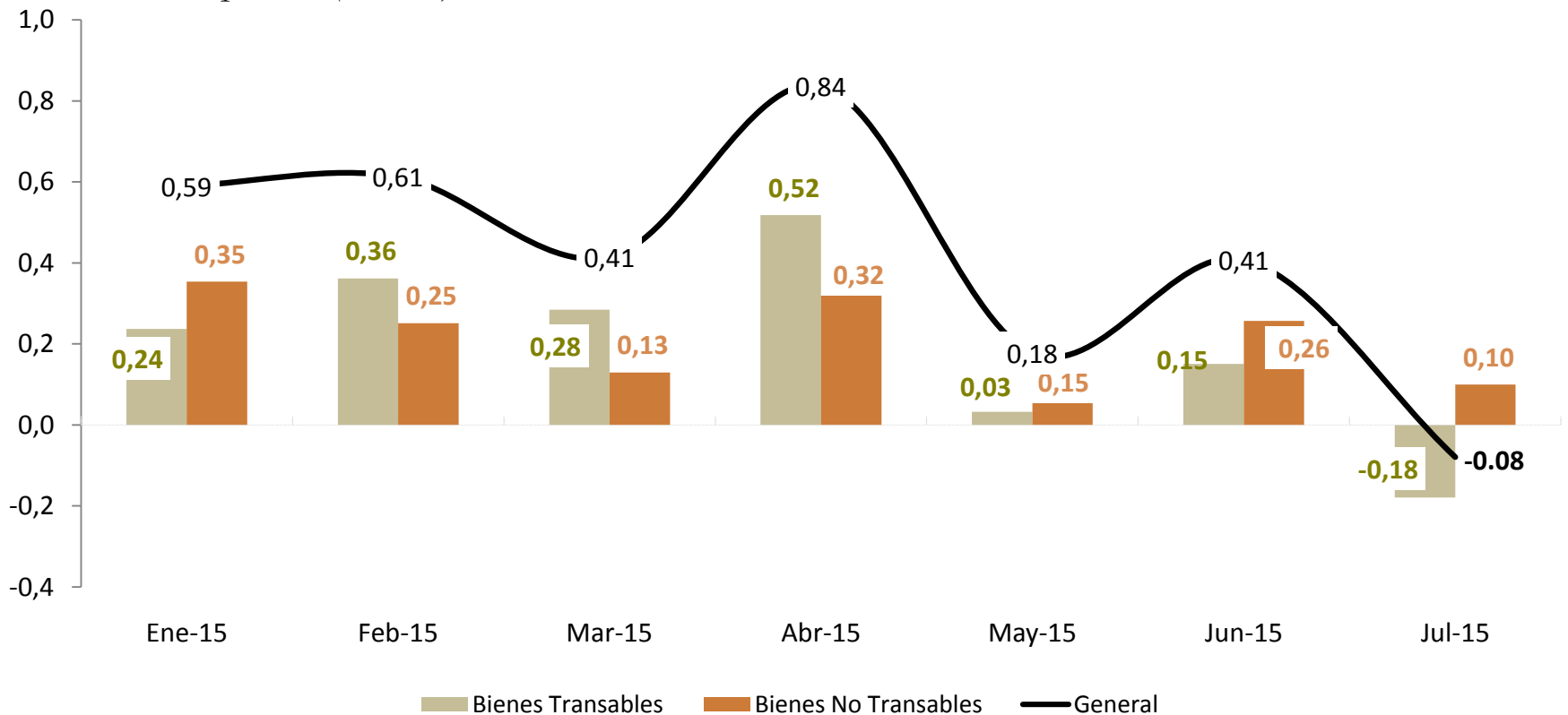
## CONTRIBUCIÓN LA INFLACIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO Y POR PRODUCTOS (Porcentajes)

En julio de 2015, las divisiones de consumo de *Alojamiento, Agua, Electricidad y Restaurantes y hoteles* fueron las de mayor aporte a la inflación mensual.; en tanto, se registró la mayor deflación en el *Transporte* y en *Alimentos y bebidas No Alcohólicas* Además, del total de 359 productos que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 162 aportaron 0.36%; 139 ítems contribuyeron en -0.44%, y 58 ítems tuvieron un aporte de 0%.



## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)

En julio de 2015, la contribución a la inflación mensual de los *no transables* (0.10%) se ubicó por sobre la contribución de los *transables* (-0.18%). Entre los rubros de mayor deflación mensual constan *Afinamiento ó ABC* (-1.6%), *Viaje en avión* (-2.8%), *Reparación de equipos electrónicos* (-3.1%), *Paquete de vacaciones* (-7.9%) y *Entrada a estadios deportivos* (-10.4%).

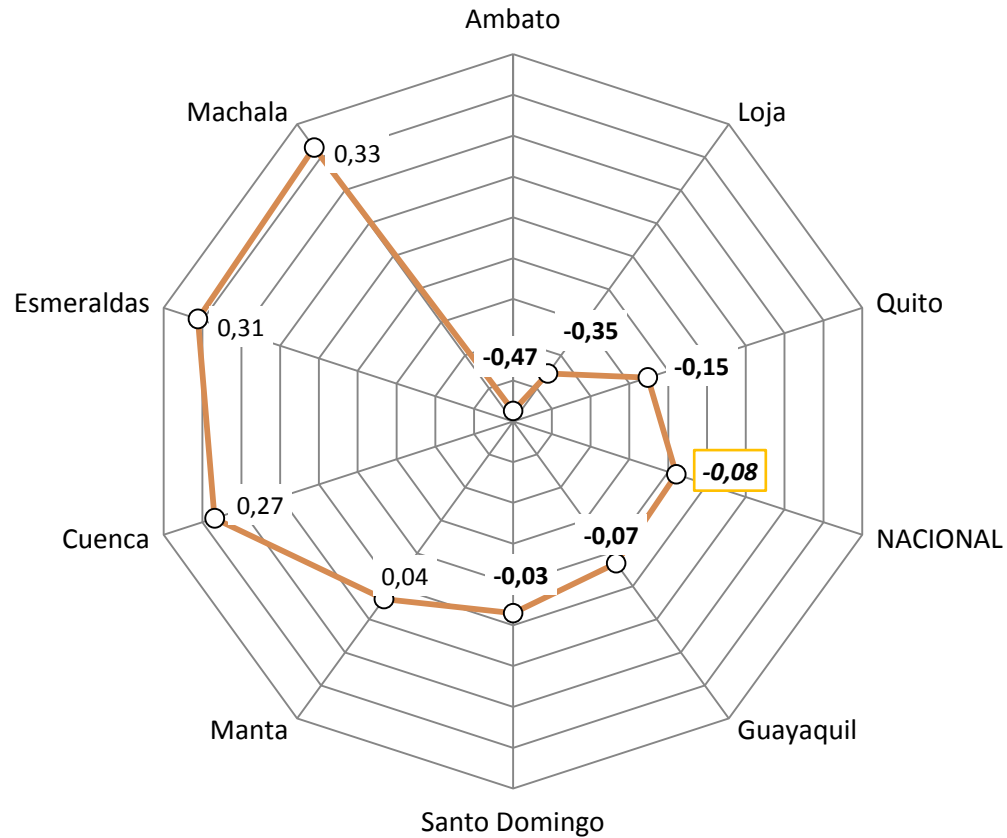




## III. IPC MENSUAL POR CIUDADES

## INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES

En julio de 2015, en 4 ciudades investigadas se registró inflación, mientras que en las 5 restantes se registró deflación.



## IV. PRECIOS RELATIVOS<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

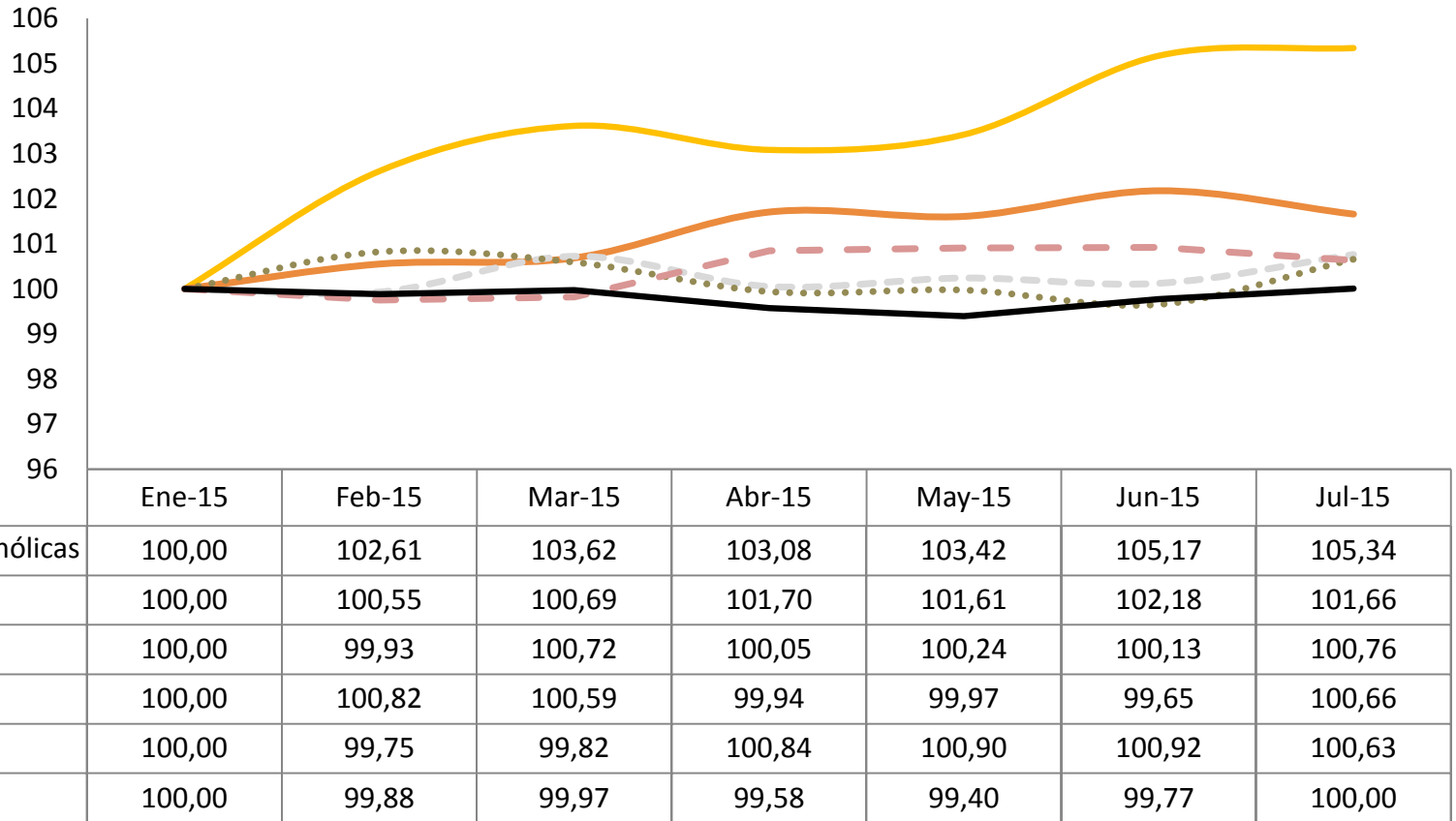
$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

**Donde:** J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J,  $P_J$  es el índice de precios del grupo J y  $w_i$  son las ponderaciones de los índices de precios  $IP_i$  de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2015, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

En julio de 2015, y tomando como referencia de precios enero de 2015=100, la división de consumo de *Bebidas Alcohólicas* se ubicó como la de mayor ganancia relativa; en otras 5 divisiones de consumo también se registró un resultado de ganancia relativa.

## DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA

*Índices, base enero 2015=100*

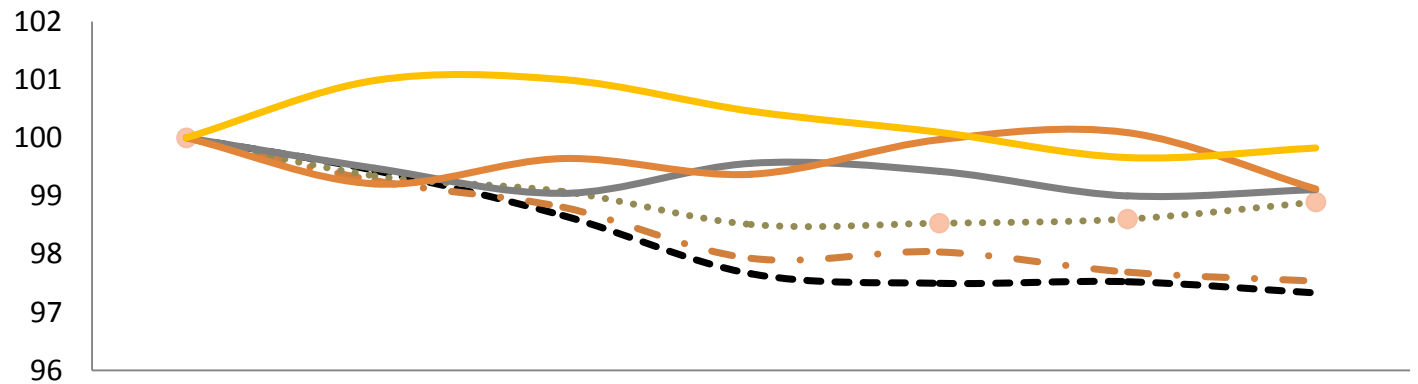




En julio de 2015, y tomando como referencia de precios enero de 2015=100, las divisiones de *Comunicaciones* y de *Prendas de Vestir* se ubicaron como las de mayor pérdida relativa.

## DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA

*Índices, base enero 2015=100*



	Ene-15	Feb-15	Mar-15	Abr-15	May-15	Jun-15	Jul-15
--- Comunicaciones	100,00	99,44	98,66	97,66	97,50	97,52	97,33
- . - . Prendas de Vestir	100,00	99,26	98,81	97,93	98,04	97,69	97,54
. . . . Salud	100,00	99,35	99,08	98,51	98,53	98,60	98,90
— Educación	100,00	99,48	99,05	99,56	99,43	99,00	99,11
— Recreación	100,00	99,21	99,65	99,37	99,97	100,09	99,12
— Bienes y Servicios Diversos	100,00	100,99	101,00	100,46	100,10	99,66	99,83



## V. INFLACIÓN INTERNACIONAL<sup>2</sup>

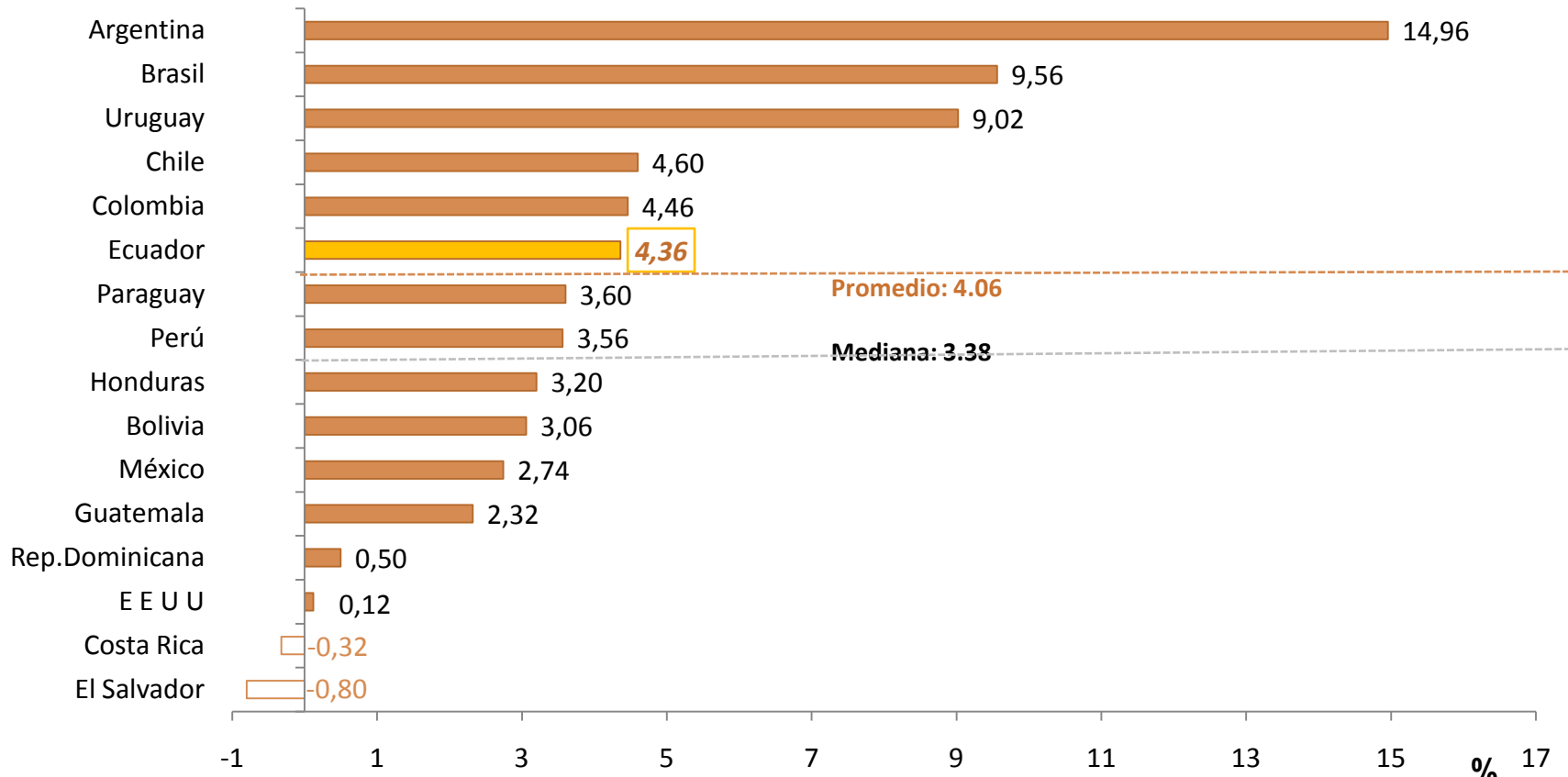
<sup>2</sup> A partir del reporte de inflación de febrero 2015, el cálculo de la inflación internacional anual de la ***lámina 20 de este documento***, utiliza ***nuevos ponderadores*** obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el año **2014** el 84.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.



En julio de 2015, de un grupo de 16 países analizados\*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubicó por sobre el promedio.

## INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)

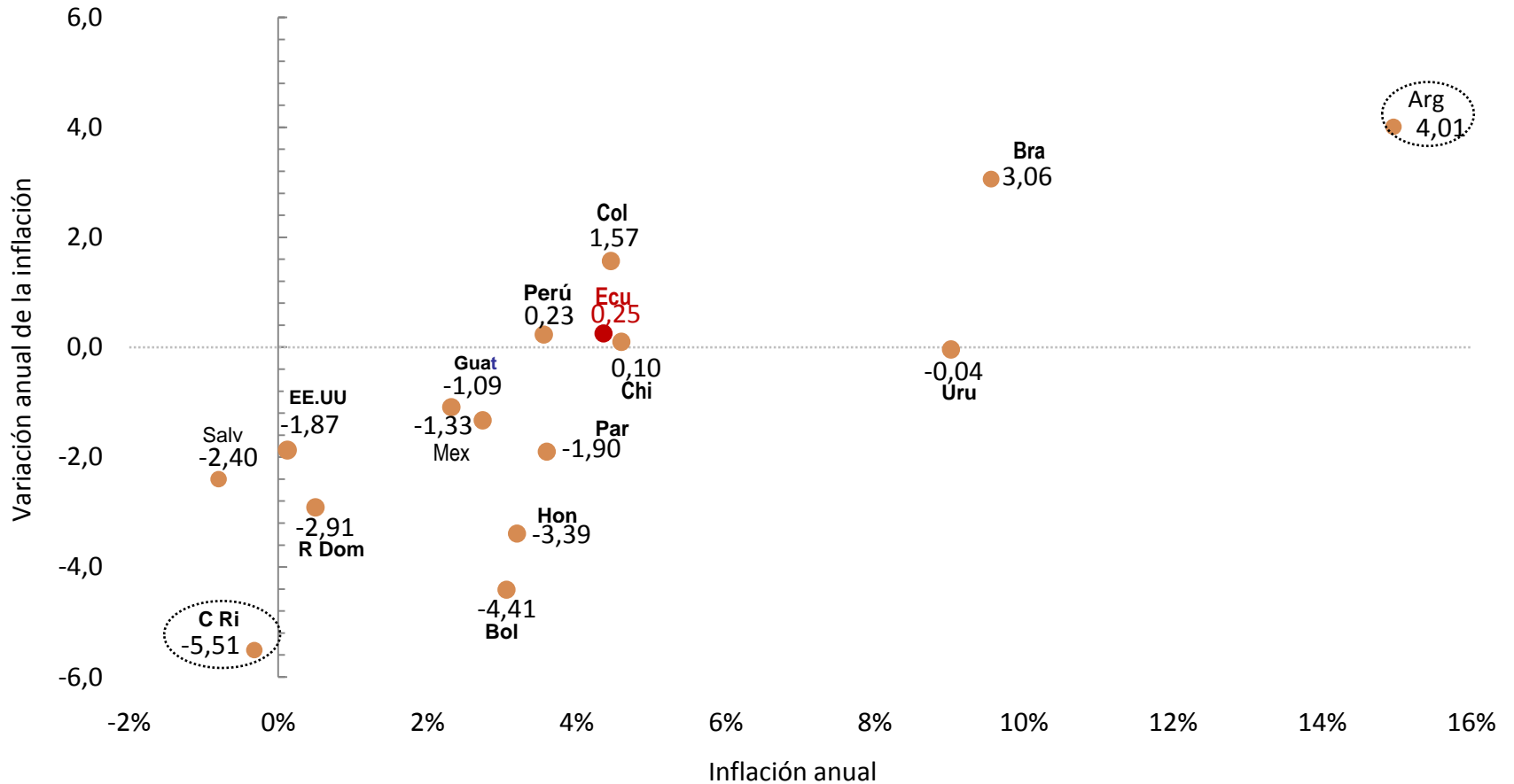


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

\* La información de Estados Unidos y Argentina corresponde a junio de 2015. No se publica la información de Venezuela por su rezago.

## INFLACIÓN Y SU VARIACIÓN ANUAL\*

En julio de 2015, la *inflación* de *Argentina* y *Brasil* fueron las de mayor variación anual positiva, en *Costa Rica* y *Bolivia* se registró la mayor variación negativa.



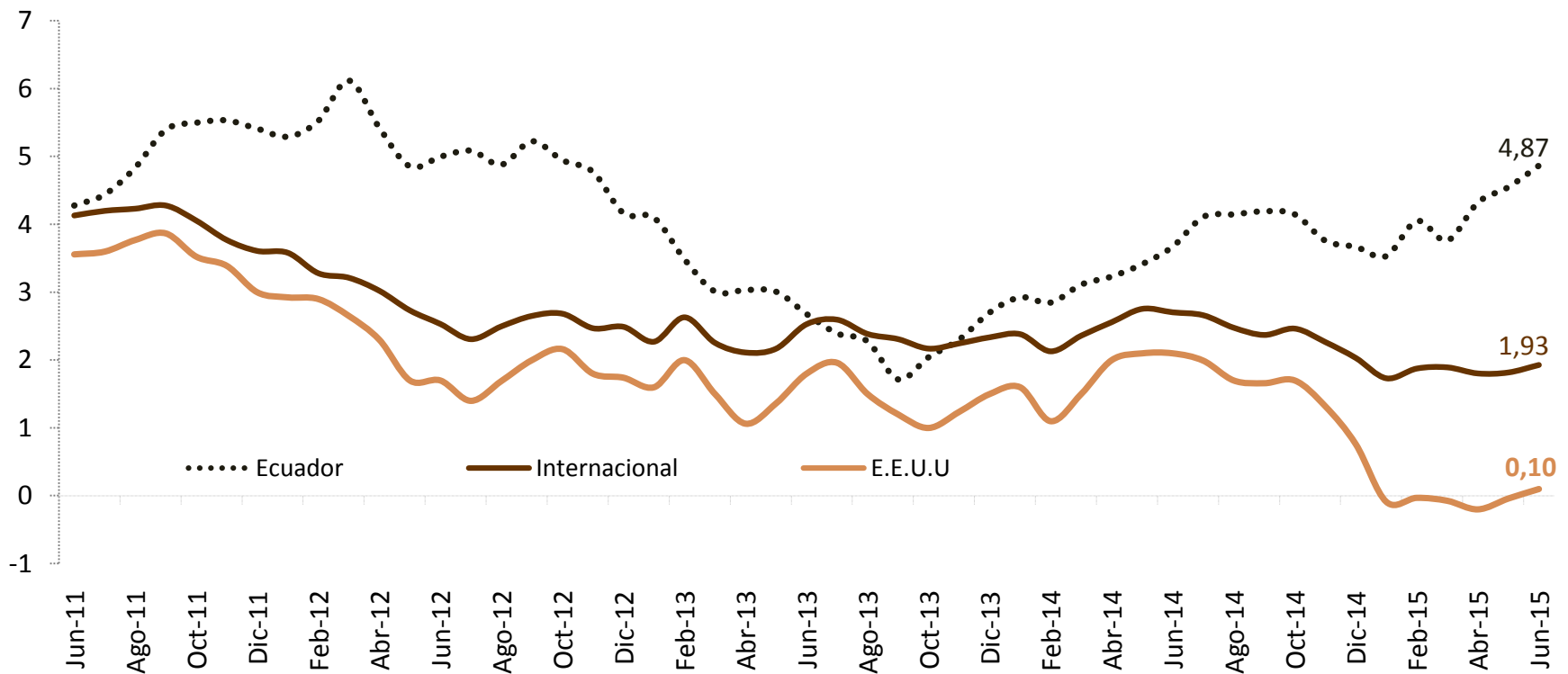
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

Notas: Variación anual de inflación: Diferencia simple entre inflación julio 2015 y julio 2014.



En junio de 2015, la *inflación anual del Ecuador* se ubicó por sobre la inflación *internacional\** y la de los Estados Unidos.

## INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)



**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

\*La información se presenta con un mes de retraso, es decir corresponde a junio de 2015; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales no se dispone información actualizada.

## VI. HECHOS RELEVANTES

De acuerdo al reporte de novedades del INEC, en julio 2015 la inflación mensual registró una variación negativa de -0.08%, la inflación anual fue de 4.36% y la acumulada fue de 2.99%.

Las principales variaciones mensuales negativas de precios por divisiones de consumo se ubicaron en: Recreación y cultura; Transporte; Alimentos y bebidas no alcohólicas; y, Comunicaciones; al interior de estas divisiones los componentes que las integran variaron así:

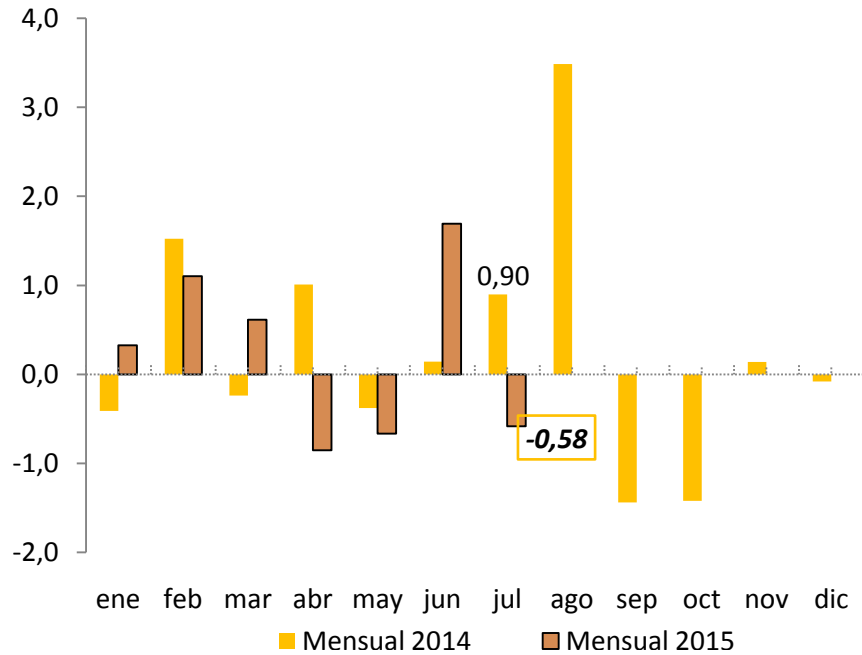
- **Recreación y Cultura.-** La desaceleración de la inflación de esta división de consumo se debe a la caída de precios de los componentes: Paquetes turísticos, Servicios de recreación y deportivos, Animales domésticos y productos para mascotas; y, Reparación de equipo audiovisual y Equipos fotográficos.
- **Transporte.-** La disminución de la inflación de esta división se debe a la desaceleración de los precios de varios bienes que conforman este componente: Vehículos a motor, Transporte de pasajeros por aire, Conservación y reparación de equipo de transporte personal; y, Motocicletas nuevas.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas.-** La baja del índice de esta división se debe a la caída de precios de los componentes: Quesos; Huevos; Carne de ave fresca, refrigerada o congelada; Pescados frescos, refrigerados y congeladas; Frutas frescas refrigeradas y congeladas; y, Productos de huerta frescos.
- **Comunicaciones.-** El descenso de la inflación en esta división se debe a la baja de precios de varios bienes principalmente Equipo telefónico y de facsímile.



## **VII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)**



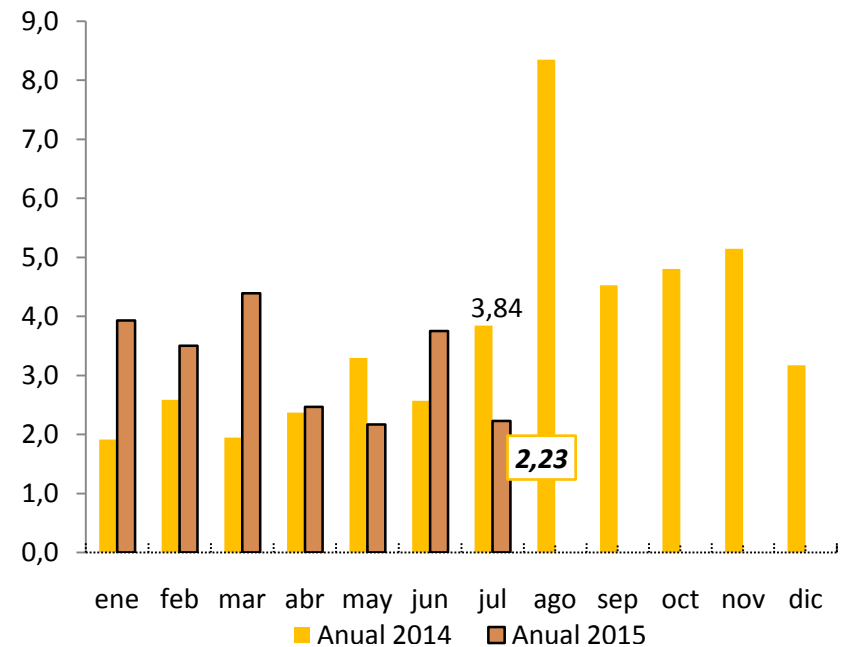
## VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En julio de 2015 la *variación mensual* del IPP registró variación negativa (-0.58%) porcentaje inferior al de igual mes del año anterior (0.90%); en el mes de análisis, la sección de mayor variación negativa fue la de *Minerales* (-6.05%).

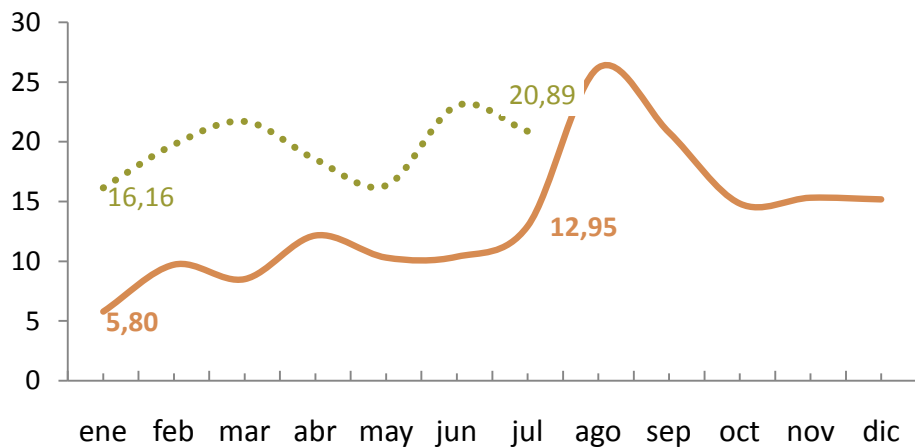
En julio de 2015, la *variación anual del IPP* se ubicó en 2.23%, porcentaje inferior al de igual mes del año 2014 (3.84%). En el mes de análisis, la mayor variación se registró en la sección de *Agricultura, Silvicultura y Pesca* (7.03%), mientras que la mayor variación negativa se dio en *Minerales* (-11.96%).

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)

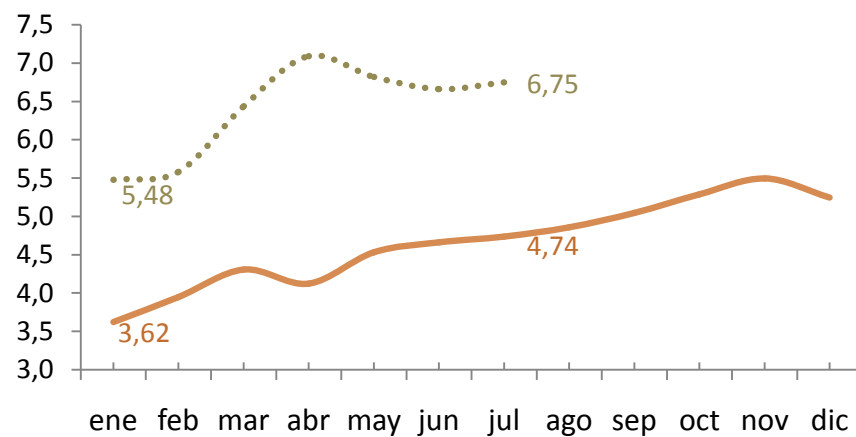


## VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES (Porcentajes)

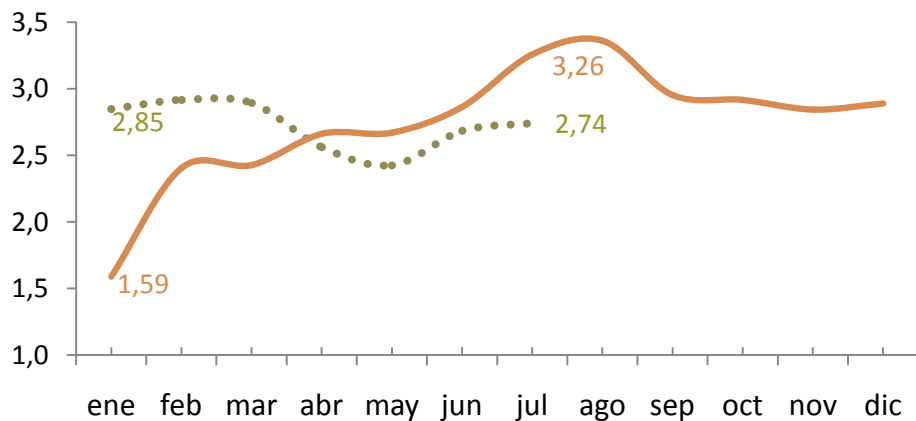
### AGRÍCOLA, SILVICULTURA Y PESCA



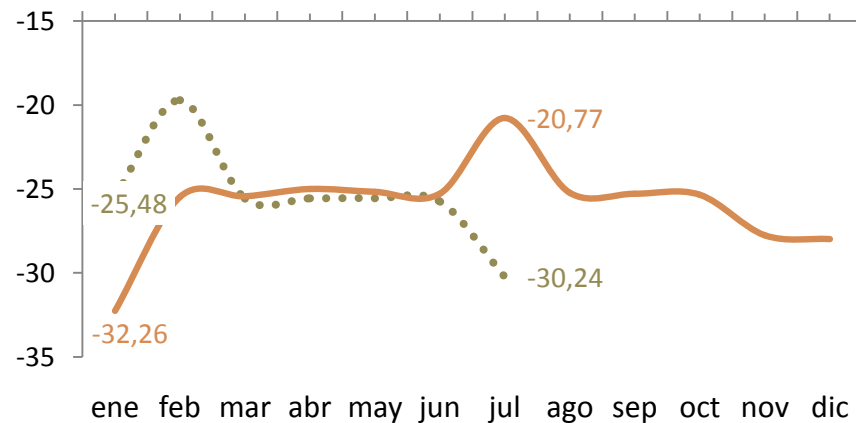
### ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES



### OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS



### MINERALES

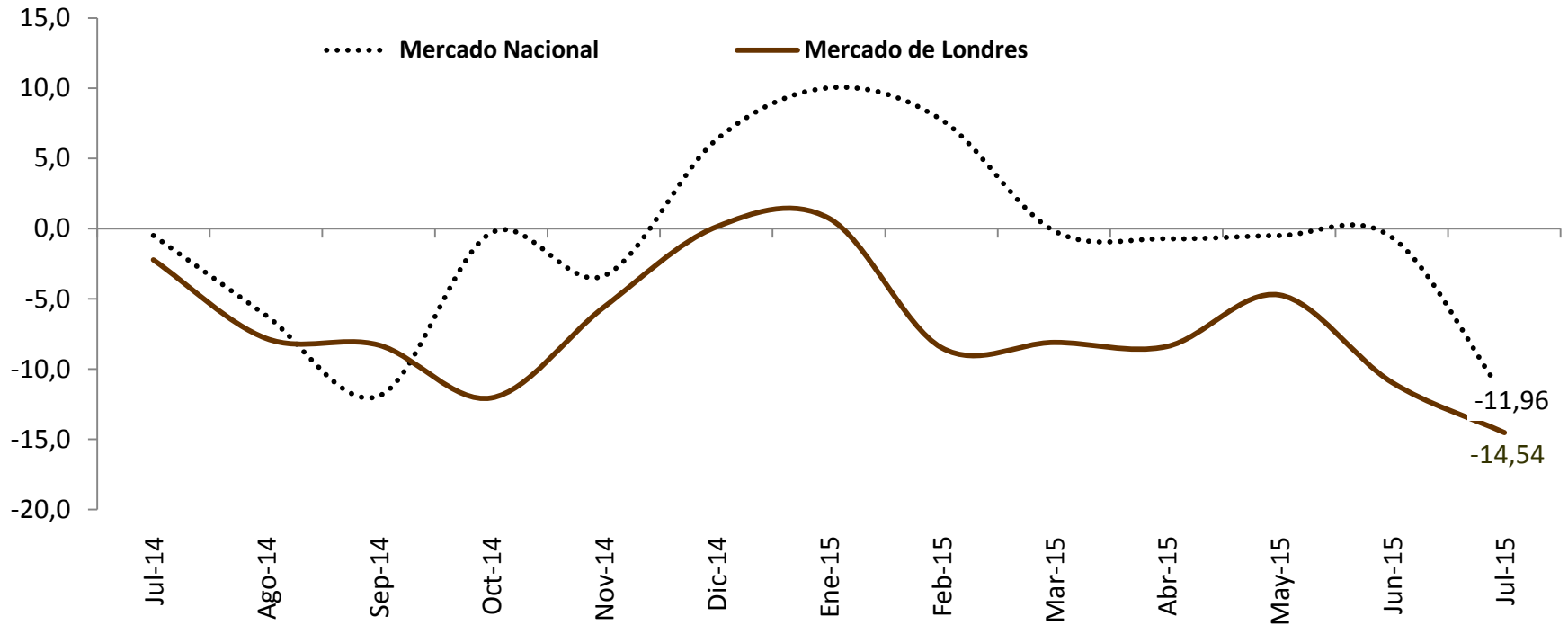


— 2014    ..... 2015



En julio de 2015, las variaciones anuales del precio del oro a nivel nacional y del precio del oro en el mercado internacional observaron disminución en su ritmo de crecimiento\*. El precio del oro en el mercado internacional es el referente para la valoración del oro que forma parte de las Reservas Internacionales del Ecuador.

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO (Porcentajes)

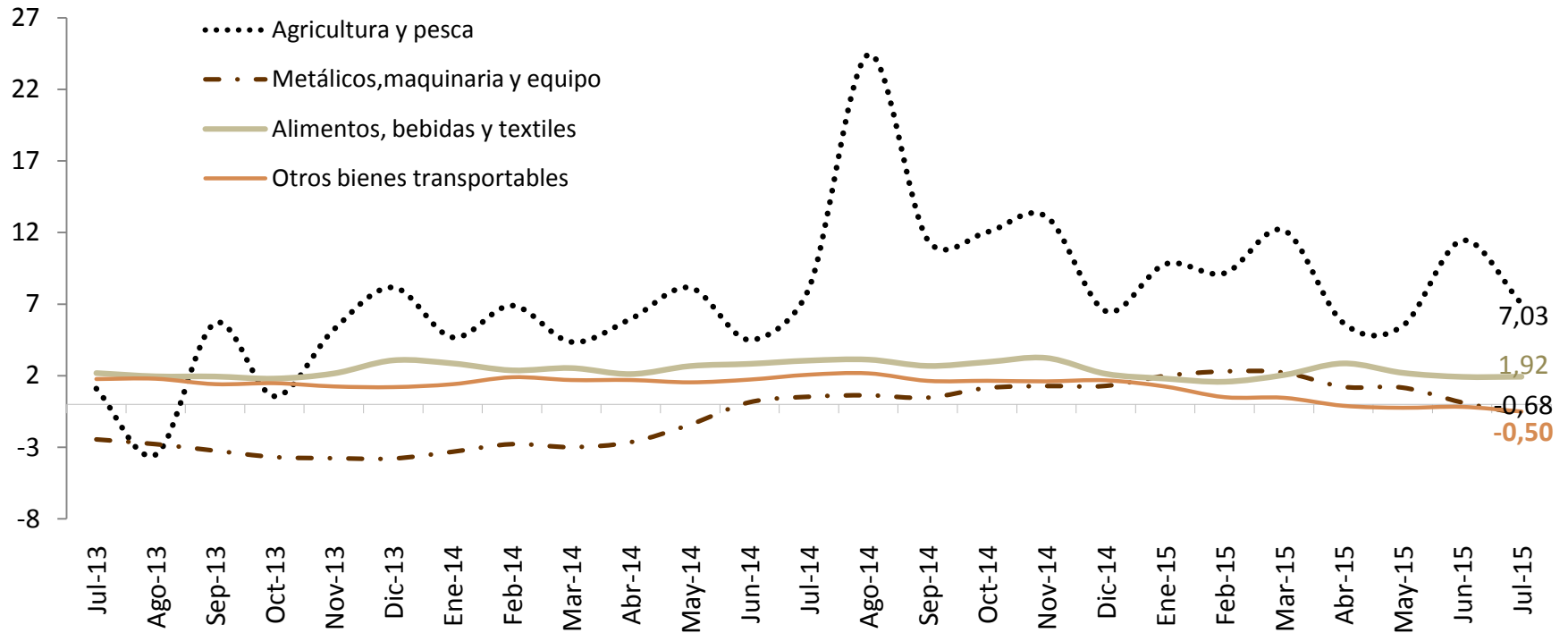


Fuente: INEC.

\* Las 5 secciones en que se divide el IPP se muestran en las láminas # 25 y # 26. Minerales –oro- (25); Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables. (26).

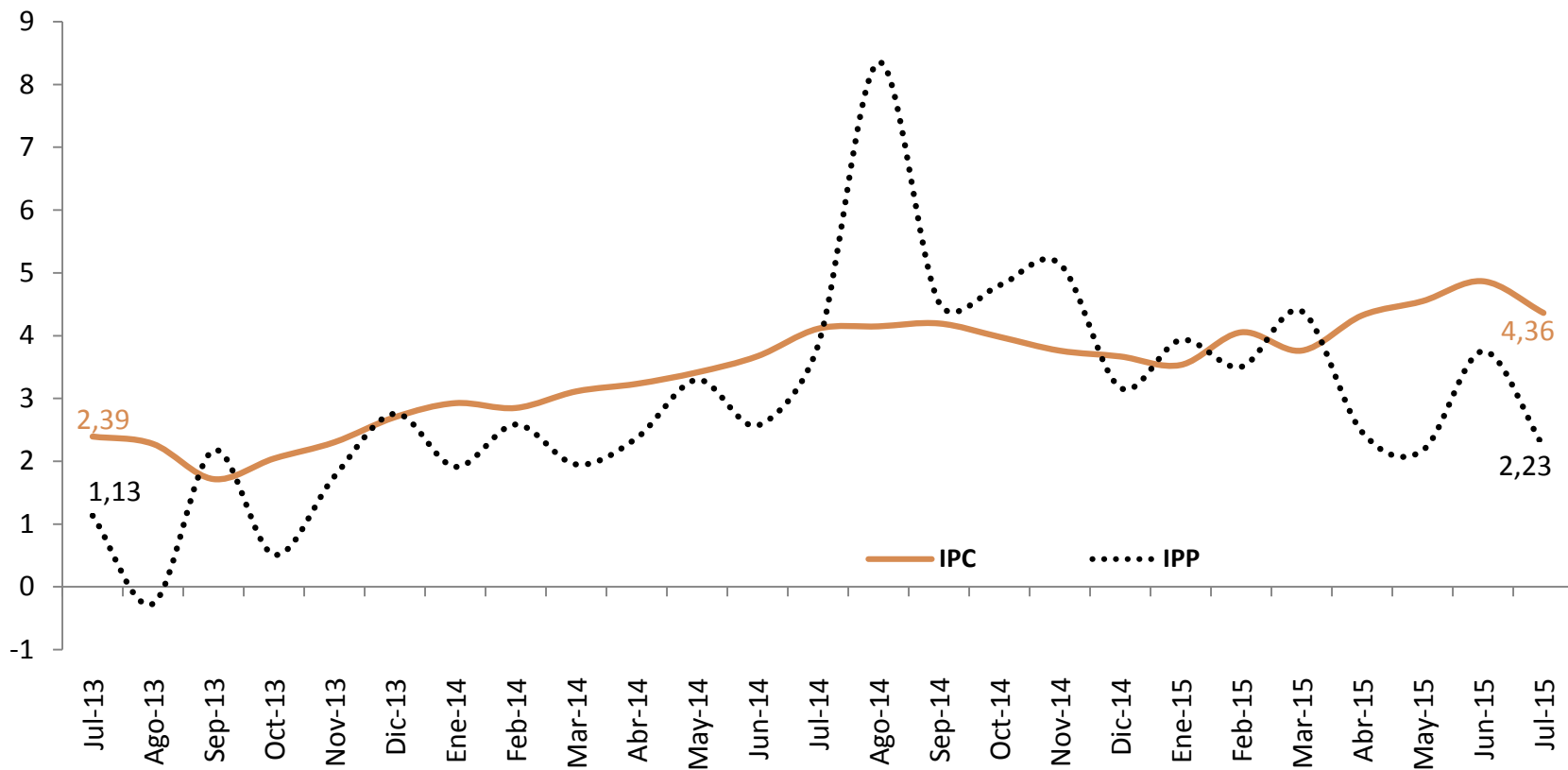
A partir de diciembre de 2013, la inflación de la sección de *Agricultura y Pesca* fue la de mayor incremento anual, ubicándose en julio de 2015 en 7.03%; las tres secciones restantes no presentan volatilidad en sus series.

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentajes)



En julio de 2015, la variación anual del IPC (4.36%) se ubicó por sobre el porcentaje del IPP (2.23%).

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL (Porcentajes)



**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**  
SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE SÍNTESIS MACROECONÓMICA

**2015. © Banco Central del Ecuador**

[www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

**Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.**